



RIESGOS EN LA AGRICULTURA

¿Qué es?

AGRICULTURA es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello. En ella se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales. Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural.

Las actividades relacionadas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del hombre.

Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones.

La ciencia que estudia la práctica de la agricultura es la agronomía.



Equipos y herramientas agrícolas

1. **Equipos**

Los equipos agrícolas son un grupo de aparatos diseñados para abrir surcos en la tierra, desmenuzar, fumigar y fertilizar en el suelo.

1.Arado: es un equipo agrícola diseñado para abrir surcos en la tierra; está compuesto por una cuchilla, reja, vertedera, talón, cama, timón y mancera, las cuales sirven para cortar y nivelar la tierra, sostener las piezas del arado, fijar el tiro y servir de empuñadura. Existen diversos tipos de arados, pero los más conocidos son:

- arado de vertedera, formado por la reja, cuchillas y la vertedera.
- arado de discos: formado por discos cóncavos para abrir surcos profundos.
- arado superficial, para remover la capa superior del suelo.
- arado de subsuelo, para remover la tierra a profundidad.



2.Rastra: es un equipo agrícola diseñado para desmenuzar las partes o porciones de tierra que han sido removidas por el arado; están compuestas por un armazón que pueden ser de madera y metal, los dientes y el enganche que la une al tractor.

3.Asperjadora: es un equipo agrícola diseñado para fumigar; está compuesta por un depósito de líquido, bomba de presión, tapa, boca, tanque y válvula de presión, correas, manguera, llave y la boquilla por donde sale el líquido para fumigar, sea insecticida, fungicida o herbicida. La asperjadora manual se coloca en la espalda del rociador y este lleva colocada en la boca y nariz una mascarilla especial para evitar que los fuertes olores despedidos por la sustancia que expelle la asperjadora le hagan daño.

4.Sembradora de siembra directa: es un equipo para colocar las semillas sobre la cama de siembra, sin laboreo previo.

5.Abonadora: es un equipo agrícola diseñado para distribuir fertilizantes; está compuesta por tres partes principales: latolva o depósito del abono, el tubo de caída del fertilizante y el distribuidor del fertilizante.

6.Empacadora: es un equipo agrícola diseñado para empaquetar o empacar la paja de los cereales u otras plantas herbáceas forrajeras en balas (también llamadas pacas o alpacas).

2. Herramientas

Las herramientas agrícolas son instrumentos que se utilizan para labrar la tierra, cargar arena, deshierbar, remover la tierra, abrir zanjas, transportar abono o material

Son muchas y muy variadas las herramientas agrícolas, entre las que se mencionan:

1.Barretones: son palancas de acero terminadas en hoja planta y semiplanta del mismo metal, mango de mediana longitud.

2.Carretillas: son cargos pequeños que tienen una rueda y sirven para cargar y descargar material agrícola, sea arena, tierra, abonos.

3.Escardillas: son herramientas con extremo en forma de pala; es de metal con borde inferior de filo cortante; sirve para remover la tierra.



4.Machetes: son herramientas diseñadas para cortar; tienen una hoja de acero larga y afilada, unida a un mango de madera.

5.Palas: son láminas de metal, preferiblemente acero, que se usan para labrar la tierra; pueden ser de punta o de forma ancha; tienen borde inferior con filo cortante y mango largo de madera terminado en un asa de metal.

6.Picos: son instrumentos compuestos de una parte de acero cuyos extremos terminan en forma de pala rectangular, por un lado, y por la tierra en forma vertical; tiene una pala rectangular con borde inferior de filo y mango de madera o metal.

7.Rastrillos: diseñados para cubrir o rastrillar semillas; tienen una parte horizontal de metal y formada por dientes delgados o gruesos según el uso.

8.Regaderas: son envases de metal con depósito para agua, con un tubo que termina en una pieza redonda con muchos agujeros pequeños; sirve para regar plantas.

9.Transplantadora: son pequeñas palas de metal en forma de cuchara pequeña, de bordes afilados y mango de madera. Sirven para sacar semillas.

❖ DIFERENCIAS ENTRE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SEGÚN SU USO

La diferencia es que las maquinarias se encargan de remover la tierra, mientras que los equipos se encargan de ayudar al terreno, de deshacerse de lo que no debería estar en la tierra, y las herramientas ayudan a transportar y excavar para sembrar un nuevo cultivo.

❖ IMPORTANCIA DE LAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN LA LABOR AGRÍCOLA

La importancia que existe en:

- Las maquinarias agrícolas se utilizan para arrastrar, desmenuzar o remover la tierra, limpieza y para sembrar.
- Los equipos agrícolas se utilizan para labrar la tierra, eliminar la maleza, fumigar las plantas y para abonar el suelo.
- Las herramientas agrícolas se utilizan para abrir zanjas, cargar tierra, extraer raíces, arrancar hierbas, perforar el suelo y rociar con agua las plantas.



Riesgos y medidas preventivas en agricultura

TRACTOR

RIESGOS

- Riesgo de vuelco (lateral o hacia atrás) por diferentes causas: pendientes acusadas, desniveles del terreno, trabajo en pendientes, etc..
- Caídas al subir o bajar del tractor (tanto si tienen escaleras para el acceso o éste se hace desde la parte posterior del tractor).
- Accidentes causados por enganches y atrapamiento de la ropa en la t.d.f. (toma de fuerza) del tractor.
- Atrapamiento de miembros por elementos móviles del tractor.
- Intoxicación por los gases del escape cuando se trabaja en recintos cerrados.
- Vibraciones producidas por el simple desplazamiento del tractor (posibles causantes de patologías, traumatismos).

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Capacitación adecuada de los operarios encargados del manejo del tractor.
- Evitar ropa floja u holgada y disponer de calzado adecuado durante el uso de este vehículo industrial.
- Extintor adecuado en el edificio que albergue al tractor (a poder ser polvo químico, seco antibrasa polivalente).
- No fumar durante el repostaje y mantener los depósitos de combustible fuera del almacén.
- Protección de la t.d.f. del tractor por cubierta de seguridad.
- Trabajar en el almacén bien ventilados (crear corrientes de aire abriendo ventanas y puertas).
- Estudio de las vibraciones producidas en el asiento del conductor asegurándose siempre antes de la compra de un tractor nuevo, que el fabricante ha tenido en cuenta este tipo de estudios.

DESPLAZAMIENTO CON /SIN MAQUINARIA

RIESGOS

- Atropellos, golpes y choques con vehículos o personas.
- Choques contra objetos móviles (animales, maquinaria, etc..).
- Choques contra objetos inmóviles (maquinaria, depósitos, etc..).
- Falta de señalización adecuada (luz giratoria naranja, luces reflectantes, etc..).

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- El tractor solo será manejado por personas que hayan seguido un curso de capacitación.
- No se permite la conducción de tractores a personas menores de 18 años.



- No se deben transportar personas en él.
- Cumplir escrupulosamente las normas de circulación. Sobre todo en lo referente a velocidades (25 Km/h o 40 según el modelo) y la señalización visual (luces indicadoras y señales reflectantes).
- Perfecto mantenimiento del estado de conservación y funcionamiento de la máquina.

SIEGA DE FORRAJE

RIESGOS

- Cortes causados por las cuchillas de estas máquinas.
- Atrapamiento de algún miembro por desplazamiento de elementos móviles de la maquinaria.
- Proyección de partículas al realizar la operación de corte a una altura inadecuada.
- Sobreesfuerzos a la hora del acoplamiento con el tractor.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Resguardar de protección las cuchillas.
- Dispositivo de desconexión cuando la sierra de corte tropiece con algún obstáculo.
- Pautas de actuación a la hora de realizar el mantenimiento y ajuste de estas máquinas: con la máquina totalmente parada, una sola persona realizando los reglajes, no limpiar cuchillas sin parar la máquina, etc.

VOLTEO E HILERADO DEL FORRAJE

RIESGOS

- Atrapamiento por desplazamiento de elementos móviles de la maquinaria.
- Sobreesfuerzo a la hora del del acoplamiento con el tractor.
- Proyección de los fragmentos o partículas durante la realización de la tarea.
- Posibles accidentes con las presas y dientes de estas máquinas.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Pautas de actuación a la hora de realizar el mantenimiento y ajuste de estas máquinas: con la máquina totalmente parada, una sola persona realizando reglajes, no limpiar cuchillas sin parar la máquina, etc.
- Cubrir parte trasera de la cabina del tractor, si es posible, y no poner en funcionamiento la maquinaria con personas en los alrededores.
- Manejo adecuado de las púas y dientes de las máquinas.

EMPACADO

RIESGOS

- Atrapamiento de algún miembro por desplazamiento de elementos móviles de la máquina.
- Sobreesfuerzos a la hora del acoplamiento con el tractor.



- Golpes o cortes por diferentes componentes peligrosos de estas máquinas.
- Proyección de partículas al realizar operaciones de corte a una altura inadecuada.
- Problemas causados por el polvo creado durante esta actividad (problemas respiratorios, etc...).
- Exposición a temperaturas extremas por la época del año en que se realiza esta actividad.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Operaciones de ajustes y mantenimiento de la maquinaria, siempre con ésta parada.
- Resguardos y protecciones adecuadas en los elementos peligrosos de la máquina.
- Desconexión previa de la t.d.f. si se desea comprobar cualquier atasco o anomalía en el funcionamiento de la empacadora, mecanismo atador, recogedor o sinfín, etc.
- Cabina del tractor convenientemente sellada y evitar la puesta en marcha de la empacadora con personas en los alrededores.
- Ropas adecuadas a las condiciones ambientales, en este caso es recomendable que las mismas no sean excesivamente flojas u holgadas para evitar posibles atrapamientos y/o enganches.

APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS

RIESGOS

- Contacto con sustancias cáusticas, corrosivas o nocivas para la salud.
- Posibles anomalías en la salud por contacto continuado y repetitivo con sustancias nocivas (anomalías gástricas, hepáticas, etc..).
- Atrapamiento de algún miembro por desplazamiento de elementos móviles de la máquina.
- Intoxicaciones de diferente importancia por inhalación o ingestión de sustancias nocivas.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Formación adecuada de los operarios que trabajen con productos fitosanitarios, exigiéndoles la obtención del carnet de manipulador de productos fitosanitarios.
- Lectura detenida de las normas de utilización de estos productos.
- Se deben proporcionar a los operarios las EPI's adecuadas para el manejo de estas sustancias (mascarillas, gafas, guantes de goma, etc..).
- Los tratamientos deben de realizarse en condiciones climatológicas adecuadas: días sin viento, y si no fuera posible siempre de cara al viento para evitar que la nube de producto afecte al agricultor.
- Correcto mantenimiento del carro herbicida (comprobando el buen funcionamiento de las boquillas y la correcta distribución del producto).
- Reconocimientos médicos periódicos.

REPARTO DE ALIMENTO



RIESGOS

- Contacto con sustancias cáusticas, corrosivas o nocivas para la salud.
- Falta de señalización adecuada en los envases.
- Intoxicaciones de diferente importancia por inhalación o ingestión de sustancias nocivas.
- Ingestión de producto por parte de personas ajenas a la actividad (envases sin advertencias visuales).

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Manejo de estos productos por parte de personas en posesión del carnet de manipulador.
- Manejo de los productos con los EPI's adecuados.
- No comer, fumar o beber mientras se estén manejando productos fitosanitarios.
- Almacenamiento de los productos en lugares adecuados y fuera del alcance de personas ajenas a la actividad.
- Lectura detenida de las normas de utilización de estos productos.
- Adquisición de productos homologados (señalización e instrucciones de manejo apropiadas.).

ARAR

RIESGOS

- Atrapamiento de algún miembro por parte de los elementos móviles del unifeed. (Remolque mezclador de alimento).
- Cortes causados por las cuchillas del unifeed al realizar el mantenimiento de las mismas.
- Problemas causados por el polvo creado durante esta actividad (problemas respiratorios, etc..).
- Caídas a diferente altura durante la realización del mantenimiento o comprobaciones rutinarias.
- Golpes con herramientas causadas por el enganche de las mismas con los sinfines mezcladores.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Colocación de resguardos adecuados que eviten el acceso, de mano involuntaria, a las zonas peligrosas.
- Pautas de actuación para realizar el mantenimiento de estas máquinas.
- Proporcionar EPI's adecuadas a los operarios para realizar las distintas actividades (guantes apropiados para poder cambiar cuchillas sin riesgo, mascarillas antipolvo si fueran necesarias, etc...).
- Formación apropiada para realizar la actividad sin riesgos.



SEMBRAR

RIESGOS

- Peligro de atrapamiento de la persona por fallo del sistema hidráulico cuando la sembradora se encuentra suspendida.
- Atrapamiento de dedos al introducirlos en tolvas de distribución de las semillas para removerlas o vaciar los sacos.
- Sobreesfuerzos durante la carga o descarga de los sacos en la sembradora.
- Ingestión de sustancias nocivas (productos químicos que recubren las semillas).

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Extremar las precauciones y en la medida de lo posible evitar el reglaje o mantenimiento de la sembradora cuando está suspendida.
- Formación de los operarios en el manejo de este tipo de maquinarias.
- Procedimientos de actuación durante la descarga de sacos de semillas en la sembradora, recomendaciones tanto ergonómicas como de seguridad (evitando el atrapamiento de dedos).
- No comer, fumar o beber mientras se esté manejando este tipo de maquinaria.
- Proporcionar EPI's adecuadas a los operarios (guantas de goma, etc...).

COSECHAR

RIESGOS

- Atrapamiento de algún miembro por parte de los elementos móviles de la cosechadora (correas, poleas, etc..).
- Accidentes causados por enganche del molinete alimentador.
- Atrapamiento del operario por fallo del sistema hidráulico que mantiene elevado el molinete.
- Cortes con las cuchillas de la barra de corte.
- Riesgo de vuelco al trabajar en pendientes.
- Riesgo de incendio debido a las altas temperaturas que existen durante la época de realización de esta actividad y la materia prima combustible que existe (paja de cereal).
- Exposición a altas temperaturas.
- Problemas respiratorios causados por la acumulación de polvo producido al cosechar.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Correas, poleas y otros elementos móviles deben de estar protegidos por resguardos o cubiertas apropiadas que eviten el riesgo de atrapamiento.
- Dispositivo de seguridad que evite el desplome del molinete en caso de fallo del sistema hidráulico.
- Realizar el mantenimiento y reglaje de las cuchillas de la barra de corte con la cosechadora parada evitando el arranque imprevisible de la barra de corte.



- Colocación de contrapesos sobre el eje trasero que aumentan la estabilidad de la máquina en situaciones complicadas.
- Evitar que los tubos de escape desemboquen en el suelo y disponer en los mismos un apagachispas.
- Disponer de un extintor de incendio en la cosechadora del tipo polvo antibrasa polivalente.
- Proporcionar ropas y EPI's adecuadas para la realización de la actividad (ropa ligera, mascarillas y tapones para los oídos si fuera necesario).

Riesgos comunes

CAÍDAS

Caídas al mismo y a distinto nivel.

-Causas

Utilización de elementos auxiliares inadecuados. Ej. Andamios, plataformas de trabajo...

No utilizar equipos de protección personal adecuados

Falta de formación o preparación de los trabajadores

-Medidas preventivas

Los elementos auxiliares deberán cumplir la actual normativa en prevención de riesgos, de este modo cuando se trabaje a más de 2 m. de altura deberán instalarse barandillas y/o utilizar elementos de protección personal

Los equipos de protección personal serán adecuados al trabajo a realizar, de este modo se utilizarán arneses en lugar de cinturones cuando se puedan producir caídas y éstos irán asociados a amortiguadores de impacto cuando se puedan producir caídas importantes Los trabajadores que realicen operaciones en altura deberán tener formación específica así como reconocimientos médicos específicos.

CONTACTOS ELÉCTRICOS DIRECTOS

Cuando se entra en contacto con una parte en tensión desnuda.

-Causas

Trabajar en equipos conectados a la fuente de alimentación o con acumulación de energía

Utilizar herramientas no adecuadas para trabajos eléctricos, carentes de aislamiento o con éste insuficiente

Utilización de herramientas manuales eléctricas con conductores o conexiones en mal estado

-Medidas preventivas

Realizar descargos de los equipos



Las herramientas serán aislantes y adecuadas a las características del trabajo a realizar, el aislamiento deberá cubrir la totalidad de la herramienta excepto la parte operativa de la misma

Las herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo y elementos auxiliares, se revisarán periódicamente dejando constancia documental de dichas revisiones.

CONTACTOS ELÉCTRICOS INDIRECTOS

Contacto con partes de que se encuentran accidentalmente bajo tensión.

-Causas

Fallos en aislamiento de conductores

Derivaciones en equipos y defectos en la instalación de puesta a tierra o ausencia de la misma

-Medidas preventivas

Cuando se trabaje en recintos conductores se adoptará alguna de las medidas de protección recogidas en la normativa vigente, tales como utilización de tensiones de seguridad o transformador de separación de circuitos

Las masas metálicas de los equipos tales como carcasas, bancadas... se pondrán a tierra
La instalación de alimentación dispondrá de diferenciales asociados a toma de tierra cuando no se hayan adoptado otras medidas de acuerdo con el Reglamento electrotécnico de baja tensión

Las herramientas eléctricas manuales serán de doble aislamiento. En la placa de características vendrá indicado mediante un cuadrado en el interior de otro

EXPOSICIÓN A RUIDO

Trabajos en ambientes con un nivel elevado.

-Causas

Equipos no insonorizados

Lugares de trabajo no aislados acústicamente

-Medidas preventivas

Realizar mediciones higiénicas de ruido a fin de determinar los niveles de ruido existentes en cada puesto de trabajo

De acuerdo con la normativa vigente cuando se superen los 80 dBA se deberán adoptar medidas de forma que el nivel de exposición sea inferior a 80 dBA

Separar y aislar acústicamente los equipos más ruidosos

Realizar un estudio del local a fin de determinar la conveniencia de tratar éste acústicamente, mediante paneles absorbentes, aislantes...

Utilización de protección auditiva, la elección de la misma debe resultar de las mediciones de ruido a fin de garantizar que la atenuación conseguida es la adecuada.



INCENDIO Y EXPLOSIÓN

-Causas

Trabajar en ambientes donde la concentración de agentes inflamables es elevada

Falta de orden, limpieza y almacenamiento adecuado Utilización de equipos inadecuados, susceptibles de aportar la energía suficiente para iniciar la ignición

Reacción de productos químicos

-Medidas preventivas

Siempre que sea posible, antes de iniciar los trabajos eliminar los agentes susceptibles de producir un incendio, en caso necesario realizar mediciones de gases, ventilar, limpiar, retirar líquidos inflamables....

Donde se puedan producir atmósferas pulverulentas de materia inflameble o similar, se realicen limpiezas periódicas con útiles adecuados, que no produzcan chispas ni favorezcan la dispersión del polvo, por ej limpieza húmeda

En la manipulación y almacenamiento de productos químicos se dispondrá de las fichas de seguridad a fin de conocer y respetar las indicaciones del fabricante

EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

-Causas

Utilización inadecuada o carencia de los equipos de protección colectiva y/o individual

Carencia de formación e información o desconocimiento sobre los riesgos y medidas preventivas asociados

Utilización de procesos inadecuados o contaminantes

Exposición accidental por fuga en las instalaciones

-Medidas preventivas

Sustitución de los productos perjudiciales por otros que no lo sean o que reduzcan el riesgo

Cuando esto no sea posible se instalarán medidas de protección colectiva y en última instancia se utilizarán equipos de protección personal Mantenimiento preventivo de las instalaciones de forma que se minimicen las roturas accidentales

CORTES Y PINCHAZOS

El pinchazo es el tipo de exposición más frecuente. Y para poder evitarlos se han de manipular adecuadamente los útiles, disponiendo de los correctos, equipos de protección individual y colectiva. Además de dotar a los trabajadores de los conocimientos adecuados y suficientes sobre la tarea, útiles y medidas de protección y prevención frente a futuros riesgos por un uso inadecuado de los equipos de trabajo.

Los cortes son uno de los incidentes más comunes, por ello todo material punzante, cortante, se ha de colocar y guardar de tal forma, en sus fundas, que este posible riesgo no llegue a materializarse.



GOLPES CONTRA ELEMENTOS INMOVILES

Muebles, para poder evitarlos se garantizará la estabilidad de todos los muebles y /o complementos que estén a nuestro alcance. Asegurándonos de que disponen de un tope, para así evitar un golpe innecesario.

Puertas, hay multitud de tipos de puertas y todas ellas, conllevan un riesgo. Así:

- las de cristal son difícilmente visibles

- las de vaivén son las más peligrosas, si no se tiene cuidado, pues, podrían llegar a causar golpes en la cabeza

- las puertas de emergencia deben de estar totalmente libres de obstáculos.

Quizás los golpes contra los animales sean los menos evitables pues son seres vivos que no siempre se avienen a realizar lo que los seres humanos les ordenamos.

LESIONES MÚSCULO-ESQUELÉTICAS

Dentro de la ganadería los principales daños músculo-esqueléticos se sufrirán en:

1. Columna dorsal y lumbar

Síntomas: Dolor localizado en la parte baja de la espalda.

Causas principales:

Manipulación de cargas pesadas.

Posturas forzadas del tronco e inclinaciones.

Trabajo físico intenso.

Vibraciones transmitidas a través de los pies

2. Rodilla

Síntomas:

Dolor

Hinchazón.

Inestabilidad en la articulación: la rodilla puede ceder o quedar bloqueada.

Causas:

Excesivo estiramiento, debido a una tracción o retorcimiento.

Distensión: un músculo o un tendón han sufrido demasiado estiramiento.

Lesiones en el cartílago de la rodilla: los cartílagos de la rodilla, llamado meniscos, tienen forma de medialuna y actúan como amortiguadores de la articulación.

Rotura de ligamentos: es una lesión habitual en deportistas profesionales, especialmente en los deportes donde hay que correr, parar, saltar y cambiar de dirección con frecuencia, como en el fútbol por ejemplo

3. Pierna, tobillo y pie

Síntomas: Dolor e hinchazón



- Causas:

Uso excesivo del pie

Alteraciones biomecánicas del pie

Traumatismos directos

Bipedestación prolongada

Sobrepeso

Uso de calzado inadecuado

Pisar mal

Mala alineación del primer metatarso con la primera falange del primer dedo del pie

SOBRESFUERZOS

- Causas:

Tener que realizar manipulaciones con el codo por encima del nivel de los hombros.

Tener que realizar acciones manuales por detrás del cuerpo.

Que los elementos del puesto impidan trabajar con comodidad.

Tener que estar estático (de pie o sentado) durante la mayor parte de la jornada.

Tener que manipular bruscamente cargas desconocidas o voluminosas

Medidas preventivas:

Que la superficie de trabajo se sitúe a la altura idónea en función de la estatura y tarea

Situar los elementos a la distancia correspondiente con la frecuencia de su uso.

Tener espacio suficiente para las piernas y los pies.

Alternar, en la medida de lo posible, el trabajo sentado y de pie.

Disponer del asiento más adecuado para la posición que requiere la tarea a realizar.

FATIGA POSTURAL

Los síntomas de la fatiga postural son molestias en la nuca, cabeza, brazos y columna vertebral.

Es habitual mantener posturas estáticas prolongadas que pueden propiciar la aparición de molestias en la espalda como dolor en la parte baja de la espalda (lumbar) que pueden agravarse si se mantienen malas posturas. Las malas posturas pueden tener varias causas:

- hábitos adquiridos,
- diseño incorrecto del puesto o intentos del usuario de ver mejor la pantalla inclinando el tronco hacia delante.
- los movimientos repetitivos propios de las actividades

TEMPERATURA

El estrés térmico por calor resulta especialmente peligroso en los trabajos al aire libre, como en la construcción, la agricultura o en los trabajos de obras públicas, ya que, al tratarse de una situación



peligrosa que fundamentalmente se da en los días más calurosos de verano, no suele haber programas específicos de prevención de riesgos como en el caso de los trabajos donde el estrés por calor es un problema a lo largo de todo el año.

La exposición al calor puede causar diversos efectos sobre la salud, de diferente gravedad, tales como erupción en la piel, edema en las extremidades, quemaduras, calambres musculares, deshidratación, agotamiento, etc. Pero, sin duda, el efecto más grave de la exposición a situaciones de calor intenso es el golpe de calor. Cuando se produce el llamado golpe de calor, la temperatura corporal supera los 40,6 °C, siendo mortal entre el 15 % y 25 % de los casos.

Exposición a un frío intenso

La actividad en entornos fríos aumenta el riesgo de incapacidad laboral del trabajador y agrava las dolencias de base.

El trabajo con frío en interiores y al aire libre puede tener efectos adversos sobre la salud humana. Los problemas de salud disminuyen la productividad y aumentan los riesgos de accidentes y lesiones llegando en los casos más extremos a causar muertes. Los dolores musculoesqueléticos son frecuentes en el trabajo con frío en interiores.